FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO
Y CANOTAJE DE GUATEMALA

Guatemala 14 de diciembre 2018.

Señores
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala

Señores:
Reciban un cordial saludo, esperando éxitos en sus actividades diarias.

Por medio de la presente se solicita la continuidad del arrendamiento de local que ocupa la Asociación Departamental de Remo y Canotaje de Petén para el año 2019.

El cual incluye oficinas, hangar y lugar de entrenamiento.

Agradeciendo su atención,

Winner David Cano Montero
Presidente, Comité Ejecutivo
Asociación Departamental de Remo y Canotaje de Petén

26 calle 9-31 zona 5, 2do. Nivel, Palacio de los Deportes • Tel/fax: 2334-8458 / 2362-7196
feremoguatemala@gmail.com / www.federemoycanotaje.org

FEDERACIÓN NACIONAL DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA

Guatemala 21 de Diciembre del 2018
Oficio No. 599/2018 FNRCG-G

Señora
Ana Beatriz Sagastume Bendaña
Hotel Maya Internacional

Respetable Sra. Sagastume:

Reciba un cordial saludo de parte de la Federación Nacional de Remo y Canotaje Guatemala, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Me permito informarle que por instrucciones del Comité Ejecutivo Interno, se solicita seis meses de prórroga del contrato de arrendamiento, mismo que sostuvo la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala y el cual es usado para oficina y lugar de entrenamiento de la Asociación Departamental de Peten, con su persona y dado que al momento no se cuenta con un presupuesto aprobado, por lo que se le solicitan los seis meses de arrendamiento del local sin contrato.

Sin más que agregar me suscribo de usted, en espera de una respuesta favorable con lo solicitado.

Atentamente,

LICDA. AURA MARLENE VALENZUELA RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVA
FEDERACION NACIONAL DE REMO
Y CANOTAJE DE GUATEMLA

Licda. Aura Marlene Valenzuela Rivera
Gerente Administrativa
Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala

VILLAS DE GUATEMALA
HOTELES
RECIBIDO

Recibido
21/12/18

HOTELES
VILLAS DE GUATEMALA
Somos 100% Guatemala

Guatemala 21 de diciembre de 2018.

Licenciada
Aura Marlene Valenzuela Rivera
Federación Nacional de Remo y Canotaje
de Guatemala.
Ciudad.

Licenciada Valenzuela:

Por este medio hago de su conocimiento de la aceptación de la prórroga del plazo de arrendamiento por seis meses de la oficina y área de entrenamiento de la Asociación Departamental de Remo y Canotaje, ubicado en Hotel Maya Internacional, Santa Elena, Peten, entre LA FEDERACION DE REMO Y CANOTAJE DE GUATEMALA y CORPORACION HOTELERA VILLAS DE GUATEMALA, S. A.

Atentamente,

Ana Beatriz Sagastume de Valladares
Representante Legal

HOTELES
VILLAS DE GUATEMALA
Somos 100% Guatemala